



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día quince de abril del año dos mil veinticinco, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Magistrada Presidenta de este Tribunal, conforme al quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, declaró abierta la décimo novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal y de conformidad con el primer punto del Orden del Día, solicitó al Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, Secretario General de Acuerdos en su carácter de Secretario Ejecutivo de este comité, pase lista de asistencia, quien en uso de la voz, procedió de acuerdo a lo solicitado, por lo que estando reunidos en el salón de usos múltiples del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, conforme al quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, contadores públicos, Luis Augusto Duran Baeza y María Alejandra Magaña Aguilar, titulares de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos, de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos del secretario ejecutivo de este Comité, Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz quien hace constar, que también se encuentran presentes el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, la Abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, y el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, todos de este Tribunal. En virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal para sesionar, al contarse con la asistencia de todos los miembros de este comité, el Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, secretario ejecutivo de este comité rindió cuenta a la presidenta en el carácter previamente establecido, quien, para cumplir con el segundo punto del orden del día, con



fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, la declaró legalmente constituida. Continuando con el desarrollo de la sesión, la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, instruyó al secretario ejecutivo dar lectura al tercer punto del orden del día, quien expresó: Tercer punto del orden del día, **llevar a cabo la evaluación y análisis de las propuestas administrativas, legales, técnicas y económicas presentadas por los participantes en la licitación pública PODJUDTSJ-CA 06/2025 que se lleva a cabo para la adquisición de materiales y equipos menores de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán..** -----

La presidenta en funciones, en uso de la voz, expone que se presentó a este Comité de Adquisiciones, el oficio número **DSG-CA-079/2025**, de fecha catorce de abril del presente año, suscrito por la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal y el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, por medio del cual, rinden un informe relativo al procedimiento de licitación pública **PODJUDTSJ-CA 06/2025**, en el que se realiza una revisión detallada de las propuestas presentadas por la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, conforme a los documentos requeridos en los numerales **4.1 Documentación administrativa y legal, 4.2 Documentos de la propuesta técnica y 4.3 Documentos de la propuesta económica** de las bases de esta licitación, del cual, previo a la lectura, se instruyó al secretario ejecutivo que otorgue a cada uno de los integrantes de este comité, copia fotostática del oficio, y una vez realizado a lo anterior, dio lectura en voz alta al mismo, cuyo texto se transcribe: -----

"Mérida, Yucatán a 14 de abril del 2025  
Oficio No. **DSG-CA-079/2025**

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA.  
PRESENTE.**

*En relación con el procedimiento de licitación pública número **PODJUDTSJ-CA 06/2025** para la adquisición de materiales y equipos menores de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, comparecemos para rendir el informe sobre la documentación administrativa, y legal, así como las propuestas técnica y económica presentadas por el participante, previo análisis de las mismas, realizado por las personas titulares del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento y la Subjefatura del Departamento Informática en los términos siguientes:*

*En la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, celebrada el día nueve de abril del año en curso, fueron recibidas y admitidas, para su revisión detallada, las propuestas presentadas por la persona moral **COMPUMAYA, S.A. DE C.V.***

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y TÉCNICA**  
*Se procedió a la revisión detallada de las propuestas presentadas, conforme a los documentos requeridos, solicitados en los numerales **4.1 Documentación administrativa y legal y 4.2 Documentos de la propuesta técnica** de las bases de esta licitación.*





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

A continuación, se presenta el cuadro informativo del análisis de la documentación presentada:

| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | COMPUMAYA, S.A. DE C.V. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Documento 1. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , su capital contable el cual deberá contar con el capital suficiente para la contratación del suministro de bienes requeridos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CUMPLE                  |
| <b>Documento 2. Copia simple de los últimos estados financieros dictaminados</b> , y en caso de no estar obligados a dictaminar sus estados financieros, presentará en copia simple, bajo protesta de decir verdad, dichos estados financieros y firmados por el contador público responsable y copia de su cédula profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                  |
| <b>Documento 3. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , en el que relacione cuando menos cinco contratos o pedidos con la empresa participante, correspondiente al suministro de bienes similares solicitados, celebrados en los dos últimos años; dicha relación deberá contener el número de contrato o pedido, el nombre del cliente y la vigencia. Al documento se anexarán las copias de contratos o pedidos. Nota: en el caso de no contar con estos contratos podrá presentar el comprobante que acredite la adjudicación de adquisiciones similares a lo licitado.                                                                                                                                                                                               | CUMPLE                  |
| <b>Documento 4. Currículum</b> que lo acredite, con una antigüedad mínima de dos años de experiencia en el suministro de los bienes objeto esta licitación y cuando menos cinco facturas con la empresa participante, correspondientes a los bienes similares solicitados con la antigüedad antes mencionada, firmado por su representante legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                  |
| <b>Documento 5. Copia de la constancia del registro vigente al padrón de proveedores</b> del Tribunal Superior de Justicia o al Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura. El Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia solo otorgará reconocimiento a las inscripciones del Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura, cuando se advierta que al momento de la inscripción existió identidad entre los requisitos solicitados en aquel, y los previstos en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. El objeto social de la empresa o giro de la actividad del proveedor, deberá ser congruente con el objeto de esta licitación. | CUMPLE                  |
| <b>Documento 6. Copia simple de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales</b> emitidas en sentido positivo por el Servicio de Administración Tributaria, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                  |
| <b>Documento 7. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , en el cual mencione el nombre de la persona que será la encargada de recibir las notificaciones presentadas con los bienes, objeto de la presente licitación, deberá mencionar la cuenta de correo electrónico, números telefónicos fijos y números de celulares para oír y recibir notificaciones en el Estado de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CUMPLE                  |



| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | COMPUMAYA, S.A. DE C.V. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Yucatán.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                         |
| <b>Documento 8. Formato UDAP 01</b> que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los casos que legalmente impedirían su participación en la licitación. Previo a la suscripción del formato que se indica en este párrafo deberá consultar el listado de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas disponible en <a href="#">IntegrantesComiteAdquisiciones.pdf</a> ( <a href="#">tsjyuc.gob.mx</a> ). Deberá adjuntar copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los representantes legales y/o apoderado legal o de la persona física, según sea el caso. | CUMPLE                  |
| <b>Documento 9. Formato UDAP 02</b> que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN (Impuesto Sobre Automóviles Nuevos) y por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2024 (3% sobre nóminas).                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                  |
| <b>Documento 10. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , que no tiene juicios, demandas e interpelaciones legales por incumplimientos en la ejecución de contratos celebrados con terceros, en papel membretado del proveedor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CUMPLE                  |
| <b>Documento 11. Escrito de manifiesto de conocimiento y aceptación</b> de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, el modelo de contrato y el acta de la junta de aclaraciones, en papel membretado del proveedor, debidamente firmada por la persona que haga la propuesta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CUMPLE                  |
| <b>Documento 12. Constancia de Situación Fiscal</b> , en copia simple en el que deberá contar con una fecha de emisión no mayor a treinta días naturales previos a la fecha del acto de apertura de proposiciones de la presente licitación. Este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito el proveedor y estar directamente relacionado con el objeto de la presente licitación. La fecha de inicio de la actividad no deberá ser menor a un año, tomando en consideración la fecha del acto de apertura de proposiciones.                                                                                                                       | CUMPLE                  |
| <b>Documento 13. Escrito en el que se compromete</b> a proporcionar la garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes de la condición establecida en el <b>punto 12</b> de estas bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                  |
| <b>Documento 14. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , que los bienes propuestos reúnen todas y cada una de las características descritas en el Anexo Técnico que se menciona en el <b>punto 1.1</b> . Información y cantidades de los bienes objeto de la licitación, de estas bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                  |
| <b>Documento 15. Constancia de No Adeudo de Obligaciones Alimentarias:</b> Consistente en el original del certificado de registro de adeudo de obligaciones alimentarias, expedido por la Fiscalía General del Estado de Yucatán, en el que conste que el solicitante ya sea el representante legal y la persona física que se encuentre participando, no sean deudores alimentarios morosos, con el fin de acreditar que                                                                                                                                                                                                                                                 | CUMPLE                  |





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL                                                                                                                                                                                  | COMPUMAYA, S.A. DE C.V. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| no se encuentran en el supuesto del criterio de abstención a que se refiere la fracción VI Bis del artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. |                         |
| <b>Documento 16. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , en papel membretado del proveedor, de que garantiza lo referido en el <b>punto 1.2.14</b> de estas bases.                                                                            | CUMPLE                  |

Del análisis realizado a la documentación administrativa y legal, de la propuesta presentada se obtuvo el siguiente resultado:

La persona moral **COMPUMAYA, S.A. DE C.V.** cumple satisfactoriamente con los requisitos administrativos y legales establecidos en los puntos antes mencionados de las bases de la presente licitación.

A continuación, se presenta el cuadro informativo de análisis de la **documentación técnica**, de acuerdo la partida única en la que participa el proveedor:

| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | COMPUMAYA, S.A. DE C.V. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Documento 17. Formato UDAP 03</b> , en que el proveedor incluirá la descripción detallada de los bienes de la partida única en la que participa el proveedor (marca, modelo, especificaciones y características completas), unidad de medida y cantidad. Este documento deberá presentarse por escrito, de preferencia en papel membretado y acompañarse con un respaldo en <b>archivo electrónico contenido en un CD o USB</b> .                                                                                                                                                                                                                                                                      | CUMPLE                  |
| <b>Documento 18. Formato UDAP 03 Bis</b> , Por cada uno de los dos lotes a que se refiere el punto <b>1.2.5</b> de estas bases, se proporcionará la descripción detallada (marca, modelo, especificaciones y características completas) de todos y cada uno de los bienes, unidad de medida y cantidad, según el caso, conforme al <b>Formato UDAP 03 Bis</b> . En caso que el número de algún tipo de bien no sea divisible entre dos, se hará el ajuste que proceda en el ejemplar del formato correspondiente al primero de los lotes que deberá entregarse, por ejemplo, si se solicitan tres piezas de algún producto, se incluirá dos piezas en el primer lote y solo una pieza en el segundo lote. | CUMPLE                  |
| <b>Documento 19. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , en papel membretado del proveedor, que los bienes propuestos reúnen todas y cada una de las características descritas en el Anexo Técnico, de estas bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CUMPLE                  |
| <b>Documento 20. Escrito en el que se compromete</b> , en papel membretado del proveedor, de que garantiza la entrega, descarga, acarreo, acomodo de los bienes a los que se refiere el anexo técnico de estas bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CUMPLE                  |
| <b>Documento 21. Escrito bajo protesta de decir verdad</b> , emitida por el representante legal o apoderado legal de la empresa, en la cual garantiza que los bienes propuestos son nuevos y vigentes en el mercado (no usados ni reconstruidos).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CUMPLE                  |



| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA                                                                                                                                 | COMPUMAYA, S.A. DE C.V. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Documento 22. Escrito bajo protesta de decir verdad, que acepta y está en posibilidad de entregar los bienes en los plazos solicitados en el punto 1.2.5 de estas bases.          | CUMPLE                  |
| Documento 23. Escrito bajo protesta de decir verdad, con la que se obliga a cumplir los puntos 1.2.6, 1.2.8, 1.2.14, 1.2.15 y 1.2.16 de las condiciones generales de estas bases. | CUMPLE                  |

Del análisis realizado a la propuesta técnica presentada, se obtuvo el siguiente resultado:

La persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con los requisitos técnicos establecidos en los puntos antes mencionados en las bases de la presente licitación.

**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

En mérito de lo anterior, se procedió a realizar la revisión detallada de la documentación de la propuesta, conforme a los documentos requeridos en el numeral **4.3 Documentos de la propuesta económica** de las bases de esta licitación.

A continuación, se presenta el cuadro informativo de los documentos de la propuesta económica:

| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | COMPUMAYA S.A. DE C.V. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Documento 1. Formato UDAP 04, en que el proveedor incluirá el catálogo de conceptos, con la misma descripción contenida en su propuesta técnica, el precio unitario; el importe conforme a la cantidad solicitada, por cada uno de ellos. En la parte final asentará el subtotal del precio de la partida única, el IVA desglosado y el gran total. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos. Este documento deberá presentarse por escrito en papel membretado del proveedor y acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD o en USB. (En formato Word y PDF)                                    | CUMPLE                 |
| Documento 2. Formato UDAP 04 Bis, en que el proveedor incluirá el catálogo de conceptos por cada uno de los lotes, con la misma descripción contenida en su propuesta técnica; el precio unitario, el importe conforme a la cantidad solicitada, por cada uno de ellos. En la parte final asentará la suma del precio de la partida única, el IVA desglosado y el gran total del lote. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos. Este documento deberá presentarse por escrito en papel membretado del proveedor y acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD o en USB. (En formato Word y PDF) | CUMPLE                 |
| Documento 3. Garantía de seriedad, otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, acompañada del Formato UDAP 05 de acuerdo a lo indicado en el punto 6 garantía de seriedad de la propuesta de estas bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CUMPLE                 |
| Documento 4. Formato UDAP 06, con las fechas de entregas de los bienes objeto de esta licitación, de acuerdo a lo especificado en el punto 1.2.5. deberá acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD o USB.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE                 |





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

| DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA                                                                                                                                                                                          | COMPUMAYA S.A.DE C.V. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Documento 5. Formato UDAP 07 en que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación, deberá acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD o USB. | CUMPLE                |

La evaluación realizada a la propuesta económica, dio como resultado lo siguiente:

La propuesta presentada por la persona moral **COMPUMAYA S.A.DE C.V.**, para la partida única, cumple con los requisitos económicos solicitados con motivo de esta licitación, y presenta la siguiente propuesta económica:

| PARTIDA ÚNICA        |                    |                    |                                 |
|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------|
| PROVEEDOR            | IMPORTE SIN I.V.A. | IMPORTE CON I.V.A. | IMPORTE DE GARANTIA DE SERIEDAD |
| COMPUMAYA S.A.DE C.V | \$784,712.00       | \$910,265.92       | \$91,027.00                     |

Se hace mención que la garantía de seriedad presentada, es superior al 10% de su propuesta establecido en las bases de la presente licitación.

ANÁLISIS ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES

Posteriormente se analizan las propuestas, de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán:

| PROVEEDOR                                     | COMPUMAYA S.A.DE C.V. |
|-----------------------------------------------|-----------------------|
| IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA ÚNICA           | \$910,265.92          |
| CALIDAD DEL SERVICIO                          | CUMPLE                |
| CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LAS BASES | CUMPLE                |
| CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR         | CUMPLE                |
| GARANTÍAS OFRECIDAS                           | CUMPLE                |
| TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA               | CUMPLE                |

Del análisis realizado a las propuestas de acuerdo al Artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia se obtuvo el siguiente resultado:

La persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados con motivo de esta licitación.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán se hace constar que se verificó que la persona moral no se encuentra en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública, así mismo el representante de la persona moral presenta certificación de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Yucatán, a cargo de la Fiscalía General del Estado.

Finalmente, en opinión de los que participamos en este análisis, las propuestas



de la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.** se ajustan a las especificaciones previamente establecidas, y cumplen con los requisitos exigidos; además reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Por todo lo anterior, y con fundamento en los preceptos legales invocados y en las bases de la presente licitación, proponemos a este H. Comité de Adquisiciones lo siguiente:

En consideración a que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplió con todos los requisitos establecidos, es procedente adjudicar a la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.** el contrato correspondiente a la adquisición de materiales y equipos menores de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, partida única de la licitación pública número **PODJUDTSJ-CA 06/2025**, ya que cumple con las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas solicitadas con motivo de esta licitación, con una propuesta total **\$910,265.92 (novecientos diez mil doscientos sesenta y cinco pesos 92/100 M.N.)**.

**RÚBRICA**

**L.A. KARINA OSORIO MORALES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**RÚBRICA**

**C. FRANCISCO ARTURO PACHECO  
REYES**  
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO.

Previo análisis detallado realizado por los integrantes este Comité al oficio citado, así como a los documentos solicitados en los numerales **4.1 Documentación administrativa y legal, 4.2 Documentos de la propuesta técnica y 4.3 Documentos de la propuesta económica** de las bases de esta licitación, de la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, quien participa en este procedimiento de licitación pública, el Comité manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto en el oficio **DSG-CA-079/2025**, de fecha catorce de abril del presente año, hacen suyo el contenido del mismo, y asumen como propias las determinaciones que en él se exponen, por lo que este Comité, previo la evaluación y el análisis realizado a toda la documentación presentada por la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, quien acreditó su existencia legal, su capacidad técnica, solvencia financiera y cumplió con todos los requisitos establecidos en las convocatorias y las bases de la presente licitación pública, por lo que previa suscripción de la carta de ausencia de conflicto de interés, este Comité en términos de lo establecido en el artículo 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, emite el **dictamen** correspondiente conforme al siguiente **punto de acuerdo: aprueba por unanimidad de votos** la propuesta de la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, por ajustarse a las especificaciones previamente establecidas y cumplir con los requisitos exigidos; además reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones,





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. **Acuerdo número OR19-250415-01.**-----

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta en funciones por suplencia de la Magistrada Presidenta de este Tribunal dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **nueve horas con cincuenta minutos** del día **quince de abril del año dos mil veinticinco**, por las personas que participaron en la misma.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

| CARGO                                                                                                                                                                        | NOMBRE                                                               | FIRMA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------|
| TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN<br>MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA. |       |
| VOCAL<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                                                         | CONTADOR PÚBLICO<br>LUIS AUGUSTO DURÁN BAEZA.                        |       |
| VOCAL<br>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                                                             | CONTADORA PÚBLICA<br>MARÍA ALEJANDRA MAGAÑA AGUILAR                  |       |
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                                                   | LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN<br>KARINA OSORIO MORALES.               |       |
| COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                        | MAESTRO EN DERECHO<br>CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN                    |       |
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                                                                   | ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ                              |       |
| SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO                                                                                         | CIUDADANO<br>FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES                          |       |
| SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                                                                               | MAESTRO<br>YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ.                              |       |

Lo certifico-----

*Esta foja pertenece al Acta relativa a la Décimo Novena Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día quince de abril de dos mil veinticinco.*-----